

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción
Al mes 0,50 ptas.

TORTOSA 21 OCTUBRE 1915

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 130

HACIENDO HISTORIA

PAPELES CANTAN

NUESTRA ACTITUD

Porque ocultarlo, la victoria del jueves 1.º de Enero de 1914, es la cristalización de nuestro pensamiento expuesto repetidas veces desde las columnas de nuestro semanario. Lo dijimos entonces y hemos de repetirlo ahora y siempre: «si por encima de los intereses partidistas,» no ponemos «los intereses de la ciudad,» es inútil que pretendamos redimirnos del yugo tiránico y denigrante, del más antipático y desvergonzado de los caciquismos. No quisieron hacerlo en las últimas elecciones (1) y el resultado ya se ha visto, la consecuencia de no querer oír nuestras advertencias fué el entronizamiento de lo que más detestábamos todos, sin distinción de clases sociales y de partidos políticos. ¿Y por qué ocurrió ello?

Porque como los dos conejos de la fábula, perdimos un tiempo precioso discutiendo si eran galgos o si eran podencos, esto es: si sería Tortosa mejor regida por los republicanos enemigos de las oligarquías que ha tanto tiempo nos desgobernaban, o por otros elementos que aunque no se llaman republicanos, también como ellos, trabajan por destruir ese enjambre de parásitos que aniquilan y avergüenzan a la ciudad que les tolera y sufre.

Y es natural, divididas las fuerzas anticaciquistas y formado el bloque de los profesionales de la política, valiéndose éstos, de todos los medios imaginables, por bajos y reprobables que fueran, y abusando de la mansedumbre de unos, de la cobardía de otros, y de la cuquería de los de más allá, dieron alcance a nuestros dos conejos que descuidados en tan inocente tarea, no pudieron defenderse como lo hubieran hecho de percatarse oportunamente de que la unión hace la fuerza.

Pero dice el refrán que de los escarmentados nacen los avisados, y como es lógico, los hombres que en representación de Tortosa habían de formar el Ayuntamiento, ante los hechos ya descritos, «aun que de ideas políticas bien distintas,» perfectamente convencidos de que sus esfuerzos aislados, habían de resultar no solamente inútiles, sino altamente perjudiciales para los intereses de la ciudad, dando con ello el triunfo a sus mayores enemigos, «por patriotismo, por amor al terruño,» con una abnegación y desinterés digno de las mayores alabanzas, diéronse la mano, y mancomunando todos sus esfuerzos, dirijéronse a la Casa de la ciudad con ánimo decidido de dar la batalla a ese montón de seres, sir fe política ni religiosa, que todo lo posponen a sus intereses o a la satisfacción de su pueril vanidad. Y efectivamente, en medio del mayor entusiasmo, obtuvo el bloque anticaciquista el más señalado triunfo, desalojando de sus posiciones aparentemente inexpugnables, al bloque caciquista, obligándole a abandonar el campo en vista de su inferioridad y de la inutilidad de sus esfuerzos; huyendo entre avergonzados y confusos de las Casas Consistoriales, entre la rechifla del numeroso público que llenaba aquellos salones, archisatisfecho de la nobilísima conducta observada por aquellos beneméritos trece tortosinos, que tuvieron el talento, de dejar en la puerta de la calle su filiación política, para no pensar en otra cosa que en salvar a nuestra desgraciada ciudad de las garras de los que la tienen convertida en la última de las poblaciones de Cataluña, y en la cenicienta de la provincia.

Como no podía menos de suceder el resultado fué un brillantísimo triunfo, copando los buenos tortosinos todos los cargos, y resultando elegidos para la primera tenencia de alcalde D. Joaquín Ho-

medes, para la 2.ª D. Marcelino Domingo, para la 3.ª D. José Albacar, para la 4.ª Manuel Montagut, para la 5.ª D. Joaquín Angella.

Primer Síndico D. Angel Costa y segundo D. Rafael Alemany.

Acordando también celebrar las sesiones a las 9 de la noche y quedando después de esto aniquiladas todas las ilusiones que se habían forjado y los caciquistas.

Y triunfo tan señalado, no cabe atribuirlo a los «republicanos,» ni a los «conservadores,» ni a los «demócratas,» ni a los «independientes,» «porque sería empequeñecerlo; ya que dicho triunfo no es de un partido, sino el triunfo de un pueblo que no se resigna a morir en manos de sus verdugos y que despierta al sentir herida su dignidad, ver atropellados sus derechos y mancillada su honra, al mágico poder de esos trece concejales que con gran hacierto é incomparable patriotismo, colocáronse incondicionalmente a su lado, para poner a su servicio cuanto son y cuanto valen. Y ese pueblo que no se resigna a morir, es Tortosa; y esos hombres que se proponen salvarla ya los conocéis, y los que con sus torpezas la han arruinado tampoco hace falta señalarlos. De modo pues, que haciendo justicia, y dando a cada cual su merecido «según sus obras,» amparad a vuestros concejales, tortosinos hermanos, alentadles en su patriótica empresa; no les abandonéis si fuesen atropellados en sus derechos o se pretendiera inutilizarles para pelear tan noble; y haced entender a los otros, a los que nos han hecho vivir con vilipendio amenazados siempre por el Delegado de Hacienda y por el arrendatario del Contingente Provincial, a esos que no han cumplido con el pueblo, ni con los empleados y abastecedores y solo piensan en inventar cargas para vuestra ruina; a esa gente repetimos, lo menos que les podéis exigir, es que se vayan a sus casas, por fracasados, y que no pretendan gobernarnos por fuerza, pues la paciencia tiene sus límites, y nada hay peor que abusar de la bondad de los pueblos por mansos y sufridos que sean.

La verdad de lo ocurrido en la última Junta celebrada por la Comunidad de Regantes.

Nada más lejos de nuestro ánimo que traer a la prensa un lamentable incidente acaecido en la última Junta celebrada por la Comunidad de Regantes. Pero en vista de que «El Pueblo» y «Diario de Tortosa» como obediendo a un plan preconcebido, tergiversando los hechos descaradamente, hablan de derrotas que de existir en alguna parte sería en su calenturienta imaginación, que les hace ver las cosas del color que más conviene a sus intereses; habida cuenta que los que tenían la obligación de rectificar sus errores, han permanecido callados consintiendo con su mutismo que las especies lanzadas por esos periódicos pudieran despertar a la opinión, alejándola de la verdad, nosotros que lo sacrificamos todo a la justicia, vamos a substituirlos y a exponer, no sin disgusto, los hechos tal como se desarrollaron, probando nuestra imparcialidad dando a Dios, lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

La antevíspera de la Junta de la Comunidad de Regantes el Diputado a Cortes é ilustre paisano nuestro D. José Nicolau, honró con su visita a D. Primitivo Ayuso, departiendo amigablemente ambas Sres. por espacio de más de una hora, y buscando soluciones para sacar a la Comunidad de Regantes de la triste situación en que se encuentra; indicando por fin el Sr. Nicolau al Sr. Ayuso, la necesidad de que este señor se encargara de la Presidencia de la Comunidad de Regantes; negándose a ello el Sr. Ayuso, indicando para dicho cargo a D. Diego de León, é insistiendo el Sr. Nicolau en una nobilísima deseca basadas en razones de patriotismo. Así terminó la conferencia.

Llegado el día de la Junta, el Sr. D. Diego de León, entrevistóse con el Sr. Foguet, explicándole buena parte de lo anteriormente expuesto; considerando necesario también, como el Sr. Nicolau que el Sr. Ayuso fuera a la Presidencia de la Comunidad. El Sr. Foguet contestó que le parecía muy bien dicha resolución; pues entendía que los momentos eran críticos y difíciles, y por tanto, que debía de formarse una Junta de altura; añadiendo que como había tres vacantes, podían llenarlas, los señores Marques de Belllet, D. Diego de León y D. Primitivo Ayuso, y nombrar presidente a cualquiera de los tres señores. Y si necesitan algún puesto más, dijo el Sr. Foguet, presentaré la dimisión de mi cargo con muchísimo gusto, con el fin de que haya otro vacante; é lo cual negó D. Diego de León aduciendo razones que honran mucho al Sr. Foguet y que no son del caso referir ahora.

(1) Refiérese a las municipales de 1912

Peró D. Diego de Leon hizo observar, que por sus muchas ocupaciones y por tener que ausentarse de Tortosa, érale difícil aceptar la Presidencia; que si formaba parte de la Junta el Sr. Marques de Bellet, ya resultaría una candidatura de mucho relieve, y que en este caso, que se nombrara en calidad de último regante, para formar parte de la misma, al Sr. Gimenez Pesando bien las cosas y habida cuenta que el Sr. Marques de Bellet encontrábase tambien largas temporadas fuera de esta ciudad y por que ademas estaba representado por el Sr. Lluoh, convinóse en definitiva que llenáran las vacantes los Sres. de Leon, Ayuso Forcadell, y Gimenez. Por que en vez de tres, resultaban cuatro las vacantes por haber presentado la dimision á última hora el Sr. D. José del Romero, por una cuestion de incompatibilidad.

Puesto sobre el tapete este asunto levantóse D. Diego de Leon, y dijo: Sres tengo el honor de proponer á la Junta General para llenar las vacantes que por prescripcion reglamentaria existen en la Directiva, á los Sres. Ayuso, Forcadell, Gimenez y el que hace uso de la palabra.

Decir esto y levantarse echos una fúria como si obedeciesen á un plan convenido de antemano, los Sres. Fardurdo, Via y algun otro, todo fué uno.

En esta situacion las cosas, D. Diego de Leon, verdaderamente disgustado por la desatencion de que era objeto, retiróse del salon. La Presidencia no podia contener á los cuatro ó cinco, que faltando á las consideraciones que en todo momento se debe á las personas, seguian vociferando; el público sensato efroca los votos al Sr. Foguet; este Sr. no se cuidaba de otra cosa, que de defender á un caballero ausente; los Sres. Nicolau y Bofill, avergonzados ante aquel espectáculo tan poco edificante, no sabian que actitud tomar.

En medio de aquella anarquia, los Sres se proponian votar para Presidente al Sr. Foguet. Los otros al Sr. D. Diego de Leon, sin percatarse de que despues de la ofensa que le habian inferido no tenian ni derecho de nombrar el Santo de su nombre.

Al saber esto el Sr. Foguet, como tampoco podia aceptar el cargo aun que le hubiesen elegido, ruega á sus compañeros que no le voten, y pide que todos juntos, apoyen la candidatura del señor D. Diego de Leon, aun que tuviera el pleno consentimiento de que de hallarse dicho Sr. en el local, tambien desautorizaría á los que pretendieran elegirle para aquel cargo, ni para ningun otro, mientras no se volviesen las cosas al ser y estado en que se encontraban antes.

El Sr. Foguet retiróse del salon y por fin, como llovida del cielo, aparece una candidatura integrada por el señor mas ofendido, por sus ofensores y alberotadores á la vez; y por algun otro que sino amuzaba, tampoco hizo gran cosa por calmar la tempestad.

Y el escaso público que quedaba en el local, al ver desbordarse las bajas pasiones, callóse con resignación digna de mejor suerte; creyendo que aquellas monstruosidades, no podian prosperar dado el buen juicio de la mayoría de los Sres. que estaban en el caso de ahogar en fier, toda clase de ambiciones y miserias. Despues de estos desdichados acontecimientos, volvió el Sr. Foguet al salon y tomó asiento en el lugar que como á Secretario le correspondia para rogar á los pocos Sres. que quedaban en el local, que le fuera admitida la dimision que presentaba en aquel acto con caracter irrevocable; ya que su dignidad le prohibe terminantemente continuar ni un solo instante en aquel sitio, despues de las verguenzas acabadas de ocurrir. Y luego de pronunciar algunas vehementísimas palabras en defensa de un caballero ausente, retiróse del local. Es

te es el relato fiel de lo ocurrido, en la ya «célebre» Junta.

Ahora diga la opinión sensata quienes fueron los ofendidos; quienes fueron los derrotados, ¿Si el Sr. Ayuso que ni siquiera asiste á ninguna Junta de la Comunidad; que no hizo ni acto de presencia en la que es objeto de las presentes líneas; que desconocia la resolución tomada por los Sres. que se reunieron varias veces para tratar de la renovación de la Directiva; que nadie podrá decir que verificase el menor trabajo en defensa de su candidatura que repetimos le era desconocida por completo, que no autorizó á nadie para que usara su nombre. Que pudiendo el señor Foguet y las personalidades que le honraron con su confianza, oponerse y discutir el nombre de los Sres. que ahora figuran en la candidatura, no lo hicieron ni siquiera promovieron votación, realizando una fúezza que los otros no han sabido comprender? O la ofensa y la derrota es para los Sres. que con la vista puesta en los intereses del país, tuvieron la abnegación de proponerle para un cargo desde el cual entendian podia prestar grandes servicios, á la Comunidad de Regantes?

¿No les parece pues á los cementaristas, que la bofetada, y la desconsideración y el voto de censura, en vez de caer sobre el Sr. Ayuso, ha ido á parar á las propias mejillas de los Sres. que con una nobleza que les honra, sacaron de su casa el respetable nombre de dicho Sr. con la patriótica idea de prestar un gran servicio á los regantes de este Delta, al resultarles completamente inutil su labor meritísima, por la desatención de cuatro desapechados mal avenidos con los intereses de la Comunidad y con los suyos propios?

UNA CHARRADETA

—¿De modo que, segons vosté, los pagedos no podem sé republicans?

—Pos, á poc. Mira bé lo que dius, hu ascolta bé lo que sentes. Los pagedos poden sé lo que 'is dóne la gana com tot fill de mare; yo lo que die es que no poden votá á Marcelino, i molt menos als que 'i volten.

—Una cosa redona que no es meló ni carabassa. No sé lo que sirá.

—Sirá un paged que vota, ó fá 'i asqueneta, pera que mantén á maná uns onants ciutadans que tinen per bandera, i prediquen, que s' imposa la revolució, i que tot ha de sé bé comú. En unes atres paraules pera que m' enengues. Yo que faig cent cantos d' oli á la plana, i tú que 'n fas vin, á la montanya, ham de parti en los que nón fan cap.

—¿De bades?

—Aseolta: y ton sógre que fá panis y fessols al hort, ha de donarne als que no 'n fan.

—¿Sense pagá?

—Si ha de sé pagan siguiuiriem com antes, i aixó ya sabs que tot s' ha de cambiá. Si no ha de cambiá ¿per que la revolució? ¿Per que jun en los republicans van los que 's diuen socialistes? Una cosa redona que no es meló ni carabassa ¿que sirá? Pos un paged que ti que perdre que sense donasen conte vota á Marcelino, i este, pera surá, no ti escrupol en esplotá les baixes pasions dels pobres obrés preparant dies de guerra entre 'ls amos i jornalés.

—Mos morirem de veils, i aixó no hu veurem. Cadaseu lo set, i campe qui pugá.

—Així habia de sé, pero Deu ne fásse que perdiques la salud i tingues que llogá pera cavá, é esllemená, la teua montanyeta.

—¿Yo llogá? Ya li tinc dit á la dona. Si m'oric, ven la montanyeta perque no te 'a veurés res. Es un rebatori.

—¿Veus com xárres?
—Si, senyo, si. Avuy casi dingú se guanya lo jornal. Yo li aseguro que no convenen les terres pera n' aquells que no se les púguen treballá.
—Pos si tú parles aixintes.
—Pos es algo més de lo que vosté se pot figurá.
—Ara m' has de sé franco, ¿tots estos para qui voten?
—Pos pera Marcelino.
—Senyal evident de que Marcelino los apoya y promet.

¿No es veritat? ¿Contesta?
—Acolte, i conteste vosté antes. Les ultimes eleccions vaig vindre á vosté, i dompres de parlá un rato, com de costum, li valg di que me n' anava á votá ¿per que no 'm va di res ni preguntar-me á qui votava? Además; ¿per que detrás d' ell, i al costat, se veuen bastans rics que tinen que perdre? Aixó se dona de bofetades en tot o que vosté ha di,
—Mira, per lo que á mi toca, valg pensá que no m' hauries eregut, ademes que votesses lo que á mi no m' agradava. Per lo que toca á n' estos rics que dius tú que 'i volten i' apoyen, lo feliciten, i pot sé, li donen, ademes de votos, enartos, te diré en catalá un aixioma ó refran ó frase mult antiga que porten los llibres.

Cuan Deu vol perdre un home, primé lo torná boig.
—En este cas vosté ha de confessá que n' hi ha bastans de boigs.
—Per desgracia.
—Pos cuan vostés posen antenimen, de segur que detrás anirem nates. Mentres tant que córrigue la bola.

Manet Barraca.

Historia retrospectiva

Actuación de nuestros omigos en el Ayuntamiento.

PROPOSICION

Exomo, Ayuntamiento, Los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Consistorio, lo que sigue:

1.ª Que inmediatamente se proceda á la limpieza y desinfección, de todos los lugares donde se depositan basuras y estiércoles; no consintiendo, bajo pretexto alguno, que se sigan practicando lo que en todo tiempo pueda perjudicar á la salud pública, y con mayor motivo en la actualidad, á causa de los grandes calores.

2.ª Estimular el celo de los señores Veterinarios, inspectores del matadero y mercado, para que procedan con todo rigor al examen de toda clase de substancias alimenticias, y muy particularmente de las frutas, leche, carne, pescado, etc., etc.

3.ª Que se giren visitas de inspección, á las vaquerías y casas particulares, ordenando la extracción de los estiércoles, depósitos de basuras y letrinas, previa desinfección, obligando también á la mayor limpieza de todos los locales que se encuentren en malas condiciones higiénicas, y sacar fuera de la ciudad, los animales domésticos, cuya presencia se considere perjudicial á la salud del vecindario.

4.ª Que se repita el bando de policía y buen gobierno, dictado no há mucho por esta Alcaldía; castigando severamente, á los que no lo cumplan.

5.ª Que se ponga en condiciones el matadero de Jesús.

6.ª Que en el de esta ciudad, se extremen las medidas de vigilancia, limpieza y desinfección.

7.ª Que se obligue á todos los vecinos, á que depositen las basuras en las primeras horas de la mañana, frente á sus casas para ser recogidas por los carros

destinados á este objeto; corriendo á cargo de los dependientes de la autoridad, el que dichas basuras no sean removidas ni esparcidas por las calles.

8.ª Que la recogida de escombros y detritus, se efectúe en carros bien cerrados desde las primeras horas de la mañana, hasta las ocho; incurriendo en multa los encargados de este servicio, si para la citada hora, no se ha hecho la recolección.

9.ª Que se proceda á la desinfección de todas las cloacas, del mejor modo posible, dentro de los escasos recursos con que cuenta el Municipio, tapiando despues los imbornales,

10. Que bajo ningún pretexto, se permita verter escombros en las orillas del río.

11. Que se ordene al vecindario, la limpieza y riego de las calles, dos veces al día.

12. Que se nombre una Comisión, compuesta por el Sr. Alcalde ó quien haga sus veces, y los señores subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, para girar visitas de inspección á los lugares y establecimientos que tengan por conveniente, quedando facultados para tomar las medidas que estimen oportunas, segun las circunstancias.

13. Que se castigue severamente á los que arrojen á la vía pública, animales muertos ó restos de los mismos; ni que se limpien los intestinos y despojos de ellos, en las acequias ó en el río.

14. Que se prohiban terminantemente en poblado, los depósitos de pieles sin curtir, y la existencia de almacenes de trapos; no consintiendo tampoco su circulación, sin desinfectarlos debidamente, y sin averiguar antes su procedencia.

Casas Consistoriales de Tortosa 8 de Julio de 1911.

Juan Bca. Foguet.—Antonio de Ramón.—Francisco Rosés.—Juan Mangrané.

Desvaneciendo errores

«Diario de Tortosa» ex-órgano del partido liberal, en uno de sus últimos números y despues de muchas cavilaciones y consultas y de haver agotado toda la ciencia de la casa... é isias adyacentes, nos dedica un artículo de tres columnas, de prosa, bien apretadita, con ánimo de reducirnos á polvo.

Pero nosotros hemos de advertir á nuestros lectores, para que no se alarmen, que la enemiga que ahora nos dispensa Diario, no es por nuestras propias culpas, sino por las del vecino de enfrente; ó sea, por las de «La Ribera del Ebro». Pues segun se murmura por la vecindad, este novel colega le ha quitado la envidiable condición de ser órgano del partido en que ambos, á des, á la sazón militan.

Y como la distinción de ser declarado órgano oficial de ese partido; recibía «La Ribera del Ebro» del propio señor Marques de Mariano Jefe en la Provincia de Tarragona, de la agrupación que acudida al Sr. Conde de Romano; y como «Diario» no puede descargar su malhumor contra «La Ribera del Ebro» por que equivaldría á desautorizar las ordenes es su Jefe, ó á marcharse del partido liberal dinástico, de ahí, que nos haga servir de cabeza de turco y que descargue sobre nosotros toda la bilis que ha tanto tiempo tiene acumulada.

De modo que las embestidas del referido colega, aun que parece que se dirijen contra nosotros, en el fondo, sus envenenados dardos, van á caer por elevación sobre el Jefe del partido liberal en la Provincia de Tarragona, y sobre su órgano en la prensa de esta ciudad. Pero como le falta «arder bélico» para

arremeter contra sus poderosos amigos, por cuestión de personas ó de cocido, por eso repetimos nos hace el objeto preferente de sus... amores... Dios le aumente la caridad y le devuelva la perdida ca'ma!

Dios «Diario» que el árbol se conoce por el fruto y los hombres por sus obras. Por la boca muere el pez. No es cuestión de exponer los defectos de los demás, si es que existen, sino nuestras propias virtudes ó de no tenerlas, cuando menos, los servicios prestados, al país.

Digamos pues cuales son los suyos y nosotros haremos relacion detallada de los nuestros.

Esperamos sentados la contestación, por que como no entienda por servicios, la bancarrota municipal, declarada en documento público, en pleno mando de sus camaradas por el contador Sr. Martinez Cabero; como no entienda por mejora la devastacion del Santo Hospital; como no entienda por mejora, lo del Matadero; como no entienda por mejora, lo del alumbrado público; como no entienda por mejora cobrar el reparto de caminos vecinales sin recomponerlos; como no entienda por mejora resaudar muchos miles de pesetas por consumos y por sal y aceite y extraradio, y por carros y toda clase arbitrios para tener completamente abandonados todos los servicios municipales, y no pagar á los empleados y abastecedores; ni á la Hacienda y Diputacion; ni al benemérito cuerpo de bomberos; ni disponer de una mala casa de socorro y tener á Tortosa sin agua sin luz y sin higiene, en peores condiciones que el mas infimo vilorio. Como no entienda por mejora, todo lo expuesto y otras muchas calamidades que no hace falta enumerar, por que estan en la mente de todo el mundo, no vemos la posibilidad de que enumere algo que pueda ser util á los intereses del procomún realizado por sus amigos.

Y si es asi, debemos desirle, que tema los efectos por la causa, ó sea el rabano por las hojas al pretender achacarnos la culpa del triunfo de Marcelino Domingo. Pues la lógica nos enseña que de no haber existido la mala administración de sus patrocinados, de no haber cometido estos aquella serie interminable de torpezas; de no haberse deshonrado mutuamente, unas veces uniéndose liberales como el Sr. Alguero y católicos como el Sr. Muñoz del Castillo son los republicanos «intransigentes» como Marcelino Domingo para dirigir telegramas al gobierno como el que publicamos en otro lugar de este numero; de no haber existido liberales que en presencia de los republicanos y ante el gobernador civil de la Provincia, hubiesen puesto de oro y azul á sus propios amigos políticos; de no haber existido aquellas famosas sesiones nocturnas del Ayuntamiento, en que liberales de abolengo y republicanos y algun católico independiente) unidos, dedicaron á poner como no digan dueñas á un alcalde liberal; de no haber habido concejales liberales y algun católico independiente que pidieran al gobernador, visitas de inspeccion al Ayuntamiento; de no haber existido Látigos y Debates y Libertades y Diarios que dedicaron todos sus arrestos y energias á combatir mutuamente, no le quepa la menor duda de que la campaña de los republicanos se hubiera estrellado ante la realidad de los hechos. Pero como por desgracia los mismos hechos se han encargado de demostrar que todo cuanto se ha dicho y mas son verdades indiscutibles, de ahí que los republicanos para ganar la batalla no han tenido que hacer otra cosa que ponerse al frenie de un estado de opinion, y encaminarlo á su casa y hacérselo completamente suyo. No por sus propios méritos, por su ciencia ó por sus virtudes, sino por el abandono ó por la

ignorancia ó por los vicios de sus adversarios, y porque no hubo otro hombre que tuviera la habilidad de aireverse á los protestantes que eran la inmensa mayoría del país.

Aquí tiene demostrado «Diario de Tortosa» que los sórdidos colaboradores de Marcelino Domingo, que los que le regalaron el acta de diputado á cortés, que los causantes de la derrota del Marqués de Villanueva y Geltrú, que los que descreditaban al partido liberal, y á sus Jefes, y á la causa de la religión y de la

monarquía, no fulmos nosotros con nuestras acusaciones contra los que han gobernado y empobrecido á nuestra ciudad, sino los que con sus torpezas y con sus luchas intestivas, se han deshonrado dando con ello pábulo á la maldicencia pública, y el triunfo ya hecho á sus más irreconciliables enemigos. Destruya pues la causa que es la desdichada conducta política de sus amigos de ahora, y verá como por encanto desaparecen los efectos, sintetizados en la ruina de la ciudad, y en el descrédito de los partidos de órden.

Candidatura de Coalición Monárquica EN VALENCIA

ELECCIONES Á CONCEJALES

DISTRITO DEL PUERO

D. Fidel Guerra Olmos.
Liberal

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

D. Francisco Poquet Poquet.
Conservador

D. José Valero Muñoz.
Legitimista

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

D. Antonio Espinós Chavalera
Conservador

D. Guillermo de Espona En.
trambasaguas.
Liga católica

DISTRITO DEL TEATRO

D. José de Prat Dasi.
Liberal

D. Joaquín de Herrero.
Liga católica

DISTRITO DEL HOSPITAL

D. Matías Llop.
Liberal

DISTRITO DE LA MISIRIGORDIA

D. Juan Tormo Artés.
Conservador

D. Miguel Chullá.
Conservador

DISTRITO DEL MUSEO

D. Rafael Albiñana Marín.
Liberal

D. Esteban Cabanes Torres.
Legitimista

DISTRITO DE RUZAFÁ

D. José Martínez Aloy
Conservador

D. Ricardo Camilleri.
Liberal

DISTRITO DEL CENTRO

Falta designar el candidato

DISTRITO DE LA VEGA

D. Julián Fagoaga Reus.
Liberal

D. Juan Luis Martín Mengod.
Legitimista

¿Qué significa la anterior candidatura? El triunfo de los hombres de órden sobre la gente del desórden.

¿Qué se ha necesitado para realizar tan patriótica obra?

La Unión leal y desinteresada de carlistas, católicos, conservadores y liberales.

Pues si lo es que es lícito en Valencia, no ha de ser lícito en Tortosa ¿qué esperamos los tortosinos para formar ese bloque? Mejor dicho: Si está formado ya el bloque tortosino, según se deduce de las firmas de personalidades prestigiosas y de gran relieve social y político, publicadas por «La Ribera del Ebro», to-

das las cuales, se han unido para salvar á Tortosa, á base de una buena administración municipal, ¿es posible que haya quien se precie de buen tortosino que ponga reparos á una obra tan patriótica como la que se intenta llevar á feliz término?

¿Podrán más las pequeñas pasiones, las diferencias personales, los intereses de grupo que los sagrados intereses morales y materiales de Tortosa y su comarca? Nosotros, haciendo justicia á la nobleza de sentimientos de todos los hijos de esta desgraciada ciudad, creemos que no, y así lo declaramos con gusto.

POLITIQUERIAS

«El Pueblo» hablado de las adhesiones al programa administrativo de la Ribera del Ebro, dice con mucha templanza, correccion y tino, esto es: sin injuriar, calumniar, ni deshonrar á nadie, que no le cabe en la mollera que puedan unirse católicos carlistas conservadores liberales é independentes.

Y se expresa de este modo porque regularmente habra perdido la memoria.

Pues de no ser así, recordaría lo que significaba Solidaridad; y en su virtud, sabría que la base de la carrera política, y social de su señor, fué, precisamente el acta de concejal que pescara entonces. Sabría que en aquella época, su dueño anduvo por esas calles y plazas cantando las glorias y las excelencias de la unión de todos los hombres de bien de todos los partidos políticos, para salvar á Tortosa.

¿Es que en aquellas circunstancias era

union de hombres de bien de todos los partidos políticos era favorable á sus aspiraciones, y ahora constituye un serio peligro para sus ilusiones y esperanzas?

¿Es que á su inspirador le convendría que los monárquicos continuáramos divididos para hacer mangas y capiretos de los intereses morales y materiales de la ciudad?

¿Es que «El Pueblo» antes que tortosino quiere ser republicano? ¿Es que prefiere los intereses de su grupo, y los de su Jefe, que los generales de Tortosa y su comarca?

¿Es que antes hablaba de aquel modo por que estaba en el desierto de la oposición y ahora opina de otra manera por que disfruta de las delicias del poder?

¿Es que antes tronaba contra el caciquismo por que estaban verdes, y hoy que ya ha madurado la uva, se siente mas cacique que nadie y el primer egolatra del globo terraqueo?

¿Ha olvidado ya lo del 1.º de Enero de 1914?

¿No recuerda que aquel día se unieron en apretado haz, conservadores demócratas, republicanos, é independentes? ¿Quiere saber para qué? ¿Para pescar su caudo la 2.ª vara? ¿ó para por medio de una administración recta y justiciara evitar la bancarrota de nuestro Ayuntamiento? Contestate «El Pueblo» por nosotros.

¿Es que fueron unos cándidos los que creyeron esto último? ¿Que su amo le que buscaba no era el bien de la ciudad sino su encumbramiento? ¿Que en cuanto se ha visto con el acta de Diputado á Cortes ya no se ha cuidado de los intereses del país y solo piensa en el engrandecimiento de su grupo político, aunque sea encendiendo una criminal guerra civil entre hermanos?

¿Qué no es cierto cuanto afirmamos nosotros? Pues entonces que hacen los republicanos de órden, que no forman al lado de Tortosa?

¿Es que piensan que los republicanos han de cometer la injusticia de medir con un rasero á sus amigos y con otro rasero á los enemigos? Pues sino han de proceder de esta manera; si para ellos no han de haber carlistas ni liberales, conservadores, é independentes, sino pobres y ricos; obreros y patronos; comerciantes agricultores ó industriales á fin de que cada cual con arreglo á su capacidad contributiva, pague lo que le corresponda para subvenir á las necesidades de la ciudad y su término ¿qué todas esas comedias de querer llevar á la casa de la ciudad hombres con muchas ideas políticas, que ninguna relación tienen con la economía y con la administración de los intereses comunales, que es precisamente la principal misión de los Ayuntamientos?

¿Que hace pues para la gobernación de Tortosa? A nuestro entender, hombres imparciales rectos y justicieros, que por encima de las miserias personales y políticas, pongan siempre los intereses de la ciudad sin acordarse para nada si son republicanos carlistas liberales ó conservadores.

¿Tendrán representación todos los partidos políticos en el bloque tortosino? ¿Si? Pues entonces que se espere para ingresar en él? ¿Que la lituma del patriotismo prenda en nuestros corazones? ¿Dios que todo lo puede haga ese milagro!

NOTICIAS

Hemos tenido la satisfacción de recibir un ejemplar de las admirables «Giripigues Tortosinas» debidas á la brillante pluma de nuestro culto y atildado escritor y querido amigo D. Francisco Mestre y Noé.

En toda la obra campea al buen gusto literario de su autor, y sus grandes conocimientos filológicos; haciendo gala también de su vastísima erudición en casi todas las ramas del saber humano, y muy particularmente en arqueología, á cuya ciencia viene dedicando desde su juventud todas sus actividades y talentos.

Laquetería, Mercería y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Arículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pan-fila y Sa-treña. Lógica en el a-zu-car to apetezca además de un elegante muestrario de telas inglesas y aridas.

Depósito de vinos y licores del pais y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pía Córdoba, Moncada, 16.

Y MA SARROB.—Lámparas de mayor fuerza alimenticia y económica.—Comestibles CAMINALS.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7, Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito de acreditado papel para fumar, marca BAMBÚ está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudo, Plaza Constitución y Tránsito de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

LIBERTARIOS
D. Juan Luis Martín M...
D. María F...
D. Ricardo Camill...
D. José Martínez Al...
D. Rafael Al...
D. Juan Luis Martín M...
D. María F...
D. Ricardo Camill...
D. José Martínez Al...
D. Rafael Al...

Especialidades de la Farmacia Roch
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de S garra contra el dolor.

FABRICA DE ALPARGATAS DE F. LLASAT

IMPRENTA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud ♦ Esmero ♦ Economía

Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA